

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIBRATEC S. A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en el local social de la Compañía S. A., ubicado en José Mascote 2410A-2412 y Cuenca, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. Guillermo Urquiza Calderón por sus propios derechos y como propietario de 672 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el ING. Mario Urquiza Calderón por sus propios derechos y como propietario de 120 acciones de U.S.\$1.00 cada una; Sra. María Piedad Calderón Hidalgo como propietario de 8 acciones de U.S.\$1.00 cada; También se encuentra presente la Ing. Magaly Jiménez Pesantez Comisaria.- Preside la Junta su titular ING. Mario Urquiza Calderón quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretario el Gerente General ING. Guillermo Urquiza Calderón quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) Lectura y Resolución acerca de los Informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Compañía; 2.-) Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y. 3.-) Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el ING. Guillermo Urquiza Calderón da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2014. A continuación la Comisaria da lectura a su Informe. El accionista ING. Guillermo Urquiza Calderón motiona la aprobación de los Informes. Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en consecuencia se aprueban los Informes del Gerente General y de la Comisaria de la Compañía.- Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Finalmente se entra a conocer el tercer punto del Orden del Día, donde los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 durante el transcurso del año 2015 en el momento en que haya mayor liquidez y en tal virtud se aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del 2014 y la repartición de las utilidades.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que

deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe de la Comisaría, y Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectivo para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las señas personas, se da lectura el Acta la cual es aprobada por unanimidad en todos sus puntos, con lo que termina la Sesión firmando para constancia las señas personas.



PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

BOGOTÁ, Mayo 27 de 2013